

Complementos del verbo

Índice

1. Introducción	1
2. Tabla resumen de los complementos del verbo	2
3. Cómo reconocer los complementos del verbo	4
3.1. Complemento directo (CD):	4
3.2. Complemento indirecto (CI):	4
3.3. Suplemento (SPL) o complemento preposicional:	5
3.4. Complemento circunstancial (CC):	5
3.5. Complemento agente (AG)	6
4. Complementos del verbo y del sustantivo	6
4.1. Atributo (ATB):	7
4.2. Predicativo (PVO):	7
4.2.1. PVO del sujeto	8
4.2.2. PVO del CD	8
5. Tipos de oraciones desde el punto de vista gramatical. Por la naturaleza del verbo	8

1. Introducción

En una oración podemos encontrar varias clases de complementos.

1. Complementos oracionales: Son los que se refieren a la oración en su conjunto. Ejemplos:
 - a) *Finalmente*, aprobó las oposiciones.
 - b) Llegó sano y salvo, *afortunadamente*.

2. Complementos que se refieren a un elemento de la oración. Pueden ser de tres clases:
 - a) Complementos referidos a un núcleo no verbal (un sustantivo, un adjetivo o un adverbio). Ejemplos:
 - 1) La mesa de pino se quemó.
 - 2) María está contenta de verte.
 - 3) Tu amiga vive muy cerca de mí.
 - b) Complementos referidos a un verbo. Son cinco:
 - 1) el objeto directo,
 - 2) el objeto indirecto,

- 3) el suplemento o complemento preposicional,
 - 4) el complemento circunstancial,
 - 5) el complemento agente.
- c) Complementos referidos al verbo y al sustantivo. Son dos:
- 1) el atributo
 - 2) el complemento predicativo.

2. Tabla resumen de los complementos del verbo

CLASE DE COMPLEMENTO	SIGNIFICADO	ESTRUCTURA	PRONOMBRE POR LOS QUE SE CONMUTA	EJEMPLOS
-----------------------------	--------------------	-------------------	---	-----------------

<p>CD (Complemento directo)</p>	<p>QUÉ O QUIÉN RECIBE DIRECTAMENTE LA ACCIÓN DEL VERBO</p>	<p>SUSTANTIVO, PRONOMBRE, GRUPO NOMI- NAL, SINTAGMA PREPOSICIONAL PERO TIENE QUE ESTAR PRECEDIDO POR LA PREPOSICIÓN A</p>	<p>LO, LA, LOS, LAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DAME TU LIBRO CD ▪ DÁMELO CD ▪ VEO A TU HERMA-NA CD ▪ LA VEO CD
<p>CI (Complemento indirecto)</p>	<p>QUÉ O QUIÉN RECIBE DAÑO O PROVECHO DE LA ACCIÓN VERBAL.</p>	<p>SINTAGMA PREPOSICIONAL ENCABEZADO POR A</p>	<p>LE, LES SE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DIO UN REGA- LO A SU HERMA-NO CI ▪ LE DIO UN REGA- LO CI
<p>SPL (Suplemen- to o Com- plemento preposi- cional)</p>	<p>QUÉ O QUIÉN RECIBE LA ACCIÓN DEL VERBO</p>	<p>SINTAGMA PREPOSICIONAL QUE VIENE EXIGIDO POR EL VERBO</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ YO CREO EN TI SPL

CC (Complemento circunstancial)	DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ACCIÓN (TIEMPO, MODO, LUGAR, INSTRUMENTO, COMPAÑÍA, CANTIDAD...)	ADVERBIO, SINTAGMA NOMINAL, SINTAGMA PREPOSICIONAL CON TODAS LAS PREPOSICIONES.		<ul style="list-style-type: none"> ■ AHÍ VIENE MI AMIGO CCL ■ AYER FUI AL CINE CCT
AG (Agente) Sólo en oraciones pasivas.	ES QUIÉN REALIZA LA ACCIÓN VERBAL EN LAS ORACIONES PASIVAS	SINTAGMA PREPOSICIONAL ENCABEZADO POR LA PREPOSICIÓN POR		<ul style="list-style-type: none"> ■ FUE DETENIDO POR LA POLICÍA AG

3. Cómo reconocer los complementos del verbo

3.1. Complemento directo (CD):

Es un nombre o sintagma nominal que complementa a un verbo transitivo. Cuando se refiere a personas va precedida por la preposición A. El complemento directo normalmente va detrás del verbo, pero el castellano permite antecederlo. En este caso, hay que repetir el complemento directo con la forma pronominal correspondiente (lo, la, los las).

Ejemplos:

- Encontré **a la niña** en su casa.
CD
- **A la niña** *la* encontré en casa
CD CD

3.2. Complemento indirecto (CI):

Es el sintagma preposicional que designa al que recibe el efecto de la acción expresada por el verbo.

Puede aparecer duplicado en la oración.

Ejemplos:

- **A mi hermano** **le** compré un disco
CI CI

Se puede reconocer por que:

- Va introducido por A.
Ejemplo: Se lo mandé **a él**
CI
- A veces, puede aparecer un complemento indirecto sin preposición, es el caso de algunos pronombres.
Ej: Ella **se** plancha la falda
CI
- El complemento indirecto nunca permite las tres pruebas del complemento directo. Por lo tanto, puedes reconocerlo por eliminación. Recuerda siempre que: los pronombres , me, te, se, nos, os ser complemento directo o indirecto, dependiendo de la oración en que aparezcan.

3.3. Suplemento (SPL) o complemento preposicional:

1. Lleva siempre preposición: por, en, de, con, etc. Pero pocas veces la preposición A.
Ejemplo:
Yo siempre he confiado **en ti**
SPL
Tus notas no dependen **de mí**
SPL
2. El suplemento viene exigido siempre por el núcleo del predicado (el verbo). Algunos verbos necesitan llevar suplemento.
Ejemplo:
Yo siempre he confiado **en ti**
SPL
Siempre que se confía **en algo** o **en alguien**. El verbo confiar, por lo tanto, me pide un suplemento.
Algunos de los verbos que pueden llevar suplemento son:
Confiar, insistir, apoderarse, depender, acordarse, creer...

3.4. Complemento circunstancial (CC):

El complemento circunstancial es la palabra que acompaña al verbo para señalar referencias de espacio, lugar, tiempo, modo, causa, cantidad etc... En que se desarrolla la acción verbal. El complemento circunstancial puede aparecer tanto en predicado verbal como nominal y una oración puede llevar varios complementos circunstanciales. Su localización es muy sencilla:

- Muchas veces puede sustituirse por un adverbio. Ejemplo:
 - Lo vio **en la playa** —> Lo vio **allí**
- Además, puede suprimirse sin dejar ningún resto en la oración. Ejemplo:

- Lo vio

3.5. Complemento agente (AG)

Es el que llevan los verbos en voz pasiva e indica quién realiza la acción verbal. Va introducido por la preposición por. Ocurre a veces que la oración pasiva no lleva Complemento Agente (en ese caso sería 2ª de pasiva).

Ejemplo:

- La información fue facilitada a los viajeros por una azafata en el aeropuerto.

La oración con verbos en voz pasiva puede llevar otros complementos como el CI o cualquiera de los circunstanciales.

4. Complementos del verbo y del sustantivo

CLASE DE COMPLEMENTO	SIGNIFICADO	ESTRUCTURA	PRONOMBRE POR LOS QUE SE CONMUTA	EJEMPLOS
----------------------	-------------	------------	----------------------------------	----------

ATB (Atributo) Sólo en oraciones pasivas	CUALIDAD O ESTADO DEL SUJETO.	ADJETIVO, SINTAGMA NOMINAL, O PARTICIPIO QUE COMPLEMENTA SIEMPRE A UN VERBO COPULATIVO	LO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LA NIÑA ES SIMPÁTICA ATB ▪ LO ES ATB
PVO (Predicativo)	CUALIDAD O ESTADO DEL SUJETO O DEL COMPLEMENTO DIRECTO.	ADJETIVO, SINTAGMA NOMINAL O PARTICIPIO QUE COMPLEMENTAN SIEMPRE A UN VERBO PREDICATIVO, NO COPULATIVO		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PASEÁBAMOS POR EL CAMPO CONTENTOS PVO DEL SJ

4.1. Atributo (ATB):

Es un sustantivo o adjetivo que acompaña **solamente a verbos copulativos** (ser, estar y parecer). En una oración copulativa nunca habrá un complemento directo. Colocarlo sería un error **muy grave**.

No confundas nunca el CD con el atributo, porque el CD admite sustitución por los pronombres los, las mientras que el atributo sólo puede hacerlo por el pronombre lo, exclusivamente lo.

Ejemplo:

- Esta niña es **María** ———>Esta niña **lo** es.
ATB ATB

Otro dato importante que te ayudará a saber que es un ATB es que, cuando se trata de un adjetivo, siempre concuerda en género y número con el núcleo del sujeto.

Ejemplo:

- Aquel chico es **guapo**. **Lo** es.
ATB ATB

4.2. Predicativo (PVO):

Es un adjetivo o participio que aparece en el predicado verbal, sin acompañar directamente a un sustantivo. Aunque como hemos dicho el predicativo suele ser un adjetivo, no obstante, con verbos como elegir, nombrar, considerar, etc, puede ser un sustantivo, por ejemplo:

- Lo eligieron **alcalde**.
PVO

Concuerta en género y número casi siempre con el sujeto y algunas veces con el complemento directo de la oración.

Siempre va junto a verbos no copulativos. En esto se diferencia del atributo.

4.2.1. PVO del sujeto

Se reconoce por:

- La niña descansa **tranquila**.
PVO SJ
Nunca confundas el predicativo con el CCModo:
El predicativo es un adjetivo o un participio, el CCModo es un adverbio o sintagma preposicional. Pero nunca un adjetivo.
Ejemplo:
- La niña descansa **tranquilamente**
CCModo (ADVERBIO)

4.2.2. PVO del CD

Ejemplo:

- Nombraron a María **delegada**.
PVO del CD (ADJETIVO) FEMENINO SINGULAR

5. Tipos de oraciones desde el punto de vista gramatical. Por la naturaleza del verbo

TIPO	ESTRUCTURA	EJEMPLOS
Copulativas: (Atributivas de Predicado nominal)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verbo copulativo. ■ Atributo que conmuta por el pronombre. Lo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Él estaba contento. ATB ■ Ella está contenta en el cole. ATB ■ La casa parece interesante. ATB

<p>Transitivas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verbo no copulativo y transitivo. ■ Llevan CD o pueden llevarlo. (oraciones aparentemente intransitivas) 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hoy comeremos tarta. CD ■ Ayer leí un artículo interesante. CD
<p>Intransitivas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ - Verbo no copulativo e ■ intransitivo. ■ - Nunca llevan CD. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Él paseaba por el jardín. CCL
<p>Pasivas Propiamente Dichas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sujeto paciente ■ Verbos en voz pasiva ■ Agente (puede omitirse). 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El cantante fue aplaudido por el público. 1ª DE PASIVA C.AG ■ El cantante fue aplaudido. 2ª DE PASIVA
<p>Pasivas Reflejas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sujeto paciente ■ Verbos en voz activa con pronombre Se 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se venden revistas en aquel Kiosco. VERBO SJ. PAC